

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
033-2016	26-08-2016	JD	INMEDIATO

Considerando

1-Que ha sido una política definida con claridad, por parte de ésta Junta Directiva, el apoyar a los diversos sectores pesqueros nacionales.

2-Que bajo esa línea, la presente Junta Directiva ha dado su espaldarazo a la labor encomiable que ha venido desarrollando particularmente, la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, no sólo ratificando su conformación, sino que avalando las recomendaciones que sobre las solicitudes de torneos de pesca deportiva – turística, se refiere.

3-Inicialmente, la Comisión contó con la colaboración del Sr. Guillermo Ramírez Gätjens, Jefe de la Secretaría Técnica, quien no solo fungió en su momento como su asesor, sino que sirvió de enlace con la Junta Directiva, la igual que lo ha venido llevando a cabo la Directora Jeannette Pérez Blanco.

4-Que realizadas las valoraciones pertinentes por parte de la Presidencia Ejecutiva, considera la necesidad de incorporar al Sr. Odalier Quirós Quintero, Jefe Regional de Quepos, como miembro de esa Comisión en representación de la Junta Directiva, sustentado en los siguientes elementos:

- a- Que es recomendable la participación de funcionarios de planta en este tipo de Comisiones, máxime entratándose de un sector productivo muy importante como lo es el segmento de la pesca deportiva-turística.
- b- Que el Sr. Quirós Quintero, no solo es el Jefe de la Oficina Regional de Quepos, cuya circunscripción territorial coincide precisamente con una de las regiones más propicias y crecientes en el desarrollo de la actividad de la pesca deportiva-turística; sino que es el representante por nuestro país ante el Grupo de Pesca Deportiva de OSPESCA, lo cual legitima aún más, no solo su incorporación a la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, sino que ubica además a dicha Comisión en el seno de OSPESCA, a través de una doble representación.
- c- Que la visión sobre la pesca deportiva de manera institucional, se verá reforzada con el aporte del Sr. Quirós Quintero en la toma de decisiones de esta Comisión, misma que necesariamente deberá replicarse en la adopción de políticas por parte de la Dirección General Técnica de manera global.

5-Escuchada la moción presentada por el Sr. Presidente Ejecutivo, consideran los Sres. Miembros de Junta Directiva que resulta sumamente importante contar con la participación del Sr. Quirós Quintero en esa Comisión, toda vez que como Jefe de la Oficina Regional de Quepos cuenta con una mayor y mejor visión institucional del panorama de la actividad de la pesca deportiva – turística, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Nombrar al Sr. Odalier Quintero, Jefe Regional de Quepos, miembro propietario en la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, en representación de la Junta Directiva.

2-Rige a partir de su adopción

3-Acuerdo Firme

Comuníquese-

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens, Jefe Secretaría Técnica, Junta Directiva